

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NÚMERO 9 (NUEVE), CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO EL SEGUNDO DÍA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2004 (DOS MIL CUATRO), DANDO INICIO A LAS 18:20 (DIECIOCHO VEINTE) HORAS, EN EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

----- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA.- EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES: EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS SÍNDICOS: LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y LIC. FEDERICO LARA KNAPP; Y LOS REGIDORES: PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA AULD, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, LIC. SEALTIEL ATAHUALPA ÁVALOS SANTOYO, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 15 ASISTENCIAS, POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN".-----**

----- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM, EN CASO DE PROCEDENCIA.- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA.- 3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS NÚMERO 6, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2003, ASÍ COMO DE LAS 7 Y 8 DE FECHAS 12 Y 23 DE ENERO DEL 2004, RESPECTIVAMENTE.- 4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA RENOVAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.- 5.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, EN EL QUE SE PROPONE A LOS REPRESENTANTES Y SUPLENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS E INGENIEROS, PARA CONFORMAR LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE ADMITIR Y SANCIONAR COMO DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA, CORRESPONSABLES DE OBRA Y TÉCNICOS AUXILIARES, A LOS PROFESIONALES TÉCNICO-PRÁCTICOS Y PERSONAS MORALES QUE ASÍ LO SOLICITEN, EN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA FISONOMÍA PARA LA CAPITAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SU MUNICIPIO.- 6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE AUTORICE AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA GESTIONAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, UN ANTICIPO DE PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE \$10´000.000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE CORRESPONDEN A ESTE MUNICIPIO,**

**PARA INICIAR OBRA PÚBLICA ANTES DE QUE LLEGUEN LOS RECURSOS DESTINADOS A LA MISMA, CONFORME AL PROGRAMA DE OBRA APROBADO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO.- 7.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA CREACIÓN DE UN FONDO DE PRÉSTAMOS INTERNOS A CORTO PLAZO Y EMERGENTES, A FIN DE OTORGAR ESTE BENEFICIO A EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO, ASÍ MISMO SE PONE A CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO RESPECTIVO.- 8.- ASUNTOS GENERALES.-**

HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SE SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

**----- 3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS NÚMERO 6, DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DEL 2003, ASÍ COMO DE LAS 7 Y 8 DE FECHAS 12 Y 23 DE ENERO DEL 2004, RESPECTIVAMENTE.-**

EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "AL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DISPENSAR LA LECTURA DE LAS ACTAS QUE OBRAN EN SU PODER CON ANTELACIÓN, RUEGO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO PONER A VOTACIÓN EL PUNTO".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES SOLICITA: "A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA NÚMERO 6 DE FECHA 22 DE DICIEMBRE, ASÍ COMO DE LAS 7 Y 8 DE FECHAS 12 Y 23 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD MANIFIESTA: "QUIERO RAZONAR MI VOTO AL FINAL EN ASUNTOS GENERALES, SEÑOR SECRETARIO".- RETOMANDO LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "SOLAMENTE ESTAMOS SOMETIENDO A APROBACIÓN, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS".- CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SE DISPENSA LA LECTURA DE LAS ACTAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PONER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, LAS ACTAS MENCIONADAS CON ANTELACIÓN".- RETOMANDO LA PALABRA EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SE SOLICITA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA EN APROBAR LAS ACTAS, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD, Y SE HACE LA ANOTACIÓN QUE EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, APRUEBA POR LO QUE RESPECTA AL ACTA 6, DE FECHA 22

DE DICIEMBRE DEL 2003, Y SE ABSTIENE POR LO QUE RESPECTA A LAS ORDINARIAS 7 Y 8, DE FECHAS 12 Y 23 DE ENERO DEL 2004 RESPECTIVAMENTE, POR NO HABER PARTICIPADO EN LAS MISMAS".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES EXPRESA: "SEÑOR SECRETARIO, YO CREO QUE EL ABSTENERSE ES INVOLUNTARIO, SÓLO EN AQUELLOS CASOS EN QUE NO HAYA PARTICIPADO, SÓLO QUE SE TENGA INTERÉS PERSONAL Y EN ESTE CASO NO SE TIENE NINGÚNO".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ EXPRESA: "LA CUESTIÓN ES QUE NO PUEDO APROBAR NADA, EN DONDE NO PARTICIPÉ, NI NEGAR, NI ESTAR EN CONTRA POR QUE TAMPOCO PARTICIPÉ, POR ESO NO ESTOY EN CONDICIONES DE VOTAR".- -----

**4.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA RENOVAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.**- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "PASANDO AL PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA Y QUE SE REFIERE AL PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA RENOVAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, Y QUE OBRA EN PODER DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CON ANTELACIÓN, SI NO HAY NINGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER, PEDIRÍA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PONER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DESCRITA".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SE RUEGA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR LA CONVOCATORIA PARA RENOVAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, Y QUE OBRA EN SU PODER, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE".- -----

**5.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, EN EL QUE SE PROPONE A LOS REPRESENTANTES Y SUPLENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS E INGENIEROS, PARA CONFORMAR LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE ADMITIR Y SANCIONAR COMO DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA, CORRESPONSABLES DE OBRA Y TÉCNICOS AUXILIARES, A LOS PROFESIONALES TÉCNICO-PRÁCTICOS Y PERSONAS MORALES QUE ASÍ LO SOLICITEN, EN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA FISONOMÍA PARA LA CAPITAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SU MUNICIPIO.**- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "RUEGO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA A QUE HE HECHO ALUSIÓN".- EN USO DE LA

VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "SE RUEGA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, PARA APROBAR EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, PARA NOMBRAR COMO TITULAR POR PARTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS A LA ARQ. ADA CORTÉS MIRANDA, COMO SUPLENTE AL ARQ. ANTONIO ENRÍQUEZ CHICO Y POR PARTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS, COMO TITULAR AL ING. JUAN ANTONIO URBINA Y COMO SUPLENTE AL ING. MUFIT MUBARQUI CORTINA, PARA FORMAR LA COMISIÓN QUE SE ENCARGARÁ DE ADMITIR Y SANCIONAR COMO DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA, CORRESPONSABLES DE OBRA Y TÉCNICOS AUXILIARES A LOS PROFESIONALES TÉCNICO-PRÁCTICOS Y PERSONALES MORALES QUE ASÍ LO SOLICITEN EN LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO, POR LO QUE SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN". - - - - -

**6.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO SE AUTORICE AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA GESTIONAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, UN ANTICIPO DE PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE \$10´000.000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE CORRESPONDEN A ESTE MUNICIPIO, PARA INICIAR OBRA PÚBLICA ANTES DE QUE LLEGUEN LOS RECURSOS DESTINADOS A LA MISMA, CONFORME AL PROGRAMA DE OBRA APROBADO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO.-** EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "QUIERO HACER UN COMENTARIO AL RESPECTO, ES NECESARIO Y CREO QUE ES CONVENIENTE, EL QUE PODAMOS EMPEZAR LA OBRA PÚBLICA LO MÁS PRONTO POSIBLE, TODA VEZ QUE AHORA PODEMOS APROVECHAR QUE NO ES ÉPOCA DE LLUVIAS Y NO TENEMOS PROBLEMAS, COMO LOS PODRÍAMOS TENER POSTERIORES AL MES DE JULIO; YA QUE NORMALMENTE LOS RECURSOS, EL AÑO PASADO CUANDO MENOS LOS DEL PROGRAMA DE APOYO DE CIUDADES PATRIMONIO Y TURISMO, LLEGARON EN LOS MESES DE AGOSTO-SEPTIEMBRE QUE ES LA ÉPOCA MÁS DIFÍCIL PARA LLEVAR A CABO OBRAS, PUES TENEMOS LA REALIZACIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO Y VACACIONES, CAUSANDO CON ESTO, MUCHOS TRASTORNOS EN LA CIUDAD; ENTONCES LA INTENCIÓN ES QUE GOBIERNO DEL ESTADO NOS PRESTARA ESTOS RECURSOS, PODER CONCURSAR LAS OBRAS, INICIARLAS Y UNA VEZ QUE PUEDAN LLEGAR LOS RECURSOS FEDERALES, COMPLEMENTARLE A GOBIERNO DEL ESTADO LOS MISMOS. ESTE ES EL MOTIVO POR EL CUAL ESTOY PIDIENDO SU AUTORIZACIÓN; QUIERO TAMBIÉN INFORMARLES QUE HEMOS TENIDO PLÁTICAS CON EL SECRETARIO DE FINANZAS, Y ES MUY PROBABLE QUE ESTO SE AUTORICE, SI EL AYUNTAMIENTO ASÍ LO MANIFIESTA MEDIANTE SU APROBACIÓN A ESTE PUNTO. POR LO ANTERIOR, PIDO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE

AYUNTAMIENTO EL PUNTO DE ACUERDO A QUE ME HE REFERIDO”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: “SE RUEGA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA GESTIONAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, UN ANTICIPO DE PARTICIPACIONES POR LA CANTIDAD DE \$10´000.000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE CORRESPONDEN A ESTE MUNICIPIO PARA INICIAR OBRA PÚBLICA, CONFORME AL PROGRAMA APROBADO POR ESTE H. AYUNTAMIENTO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE”. -----

**----- 7.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA CREACIÓN DE UN FONDO DE PRÉSTAMOS INTERNOS A CORTO PLAZO Y EMERGENTES, A FIN DE OTORGAR ESTE BENEFICIO A EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO, ASÍ MISMO SE PONE A CONSIDERACIÓN, LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO RESPECTIVO.-** HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC.

ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “QUIERO SEÑALAR QUE DENTRO DEL REGLAMENTO, EL MÁXIMO QUE SE PODRÁ PRESTAR A LOS EMPLEADOS O FUNCIONARIOS MUNICIPALES, SERÁ EL DE DOS MESES DE SU SALARIO Y QUE DEBERÁN SER PAGADOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE CINCO MESES, Y QUE NO SE PODRÁ RECIBIR NINGÚN OTRO PRÉSTAMO, HASTA NO HABER CUBIERTO EL ANTERIOR Y TENDRÁN PREFERENCIA LOS QUE NO HAYAN RECIBIDO, SOBRE LOS QUE HAYAN TENIDO UNO ANTERIOR, ENTRE OTRAS REGLAS QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DENTRO DEL REGLAMENTO QUE OBRA EN SU PODER; POR LO QUE SI NO HUBIERA NINGÚN COMENTARIO AL RESPECTO POR PARTE DE LOS SÍNDICOS Y REGIDORES, ROGARÍA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETIERA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA APROBACIÓN PARA CREAR EL FONDO DE PRÉSTAMOS INTERNOS A CORTO PLAZO Y EMERGENTES”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: “SE RUEGA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE APROBAR LA CREACIÓN DE FONDO DE PRÉSTAMOS INTERNOS A CORTO PLAZO Y EMERGENTES, PARA OTORGAR EN BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “UNA VEZ CREADO Y AUTORIZADO POR EL AYUNTAMIENTO EL FONDO DE PRÉSTAMOS INTERNOS Y EMERGENTES, RUEGO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE ESTE ÓRGANO EDILICIO, PONER A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE FONDO QUE SE ACABA DE CREAR”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “RUEGO A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI

ESTÁN POR LA AFIRMATIVA EN APROBAR EL REGLAMENTO PARA EL MANEJO DEL FONDO DE PRÉSTAMOS INTERNOS A CORTO PLAZO Y EMERGENTES, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL REGLAMENTO RESPECTIVO".-----

----- **8.- ASUNTOS GENERALES .- 8.1.- INTERVENCIÓN DEL REGIDOR**

**CARLOS BARRERA AULD.-** EN USO DE LA PALABRA EL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD EXPRESA: "EL COMENTARIO, SUGERENCIA O PROPUESTA, ES EN EL SENTIDO DE QUE EL COORDINADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES, EN DÍAS PASADOS INVITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA EXPONER EL PRESUPUESTO QUE SE CONCEDIÓ POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE Y DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; ENTRE ESOS PUNTOS IMPORTANTES, CREO QUE SE PUEDEN SOLVENTAR, POR QUE CLARO QUE DISMINUYÓ SU PRESUPUESTO SERVICIO DE LIMPIA; SERVICIOS MUNICIPALES, ES UNA DIRECCIÓN MUY IMPORTANTE QUE EN LUGAR DE HABERLE REDUCIDO RECURSOS, SE LE PODRÍAN AUMENTAR, MÁS SIN EMBARGO, ME VOY A REFERIR A UNA SITUACIÓN, HAY UNA PARTIDA QUE ES DE \$3'000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE OPERACIÓN, DE ANTEMANO SABEMOS QUE UNA DE LAS GRANDES FALLAS EN LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA, ES PRECISAMENTE EL EQUIPO MOTRIZ DE LOS CAMIONES, PORQUE LA MAYORÍA YA CUMPLIERON CON SU TIEMPO DE TRABAJO, Y ESO HACE QUE NO SE TENGA UN BUEN SERVICIO. \$3'000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) ES UNA CANTIDAD MUY IMPORTANTE CON LA CUAL SE PODRÍAN COMPRAR SEIS UNIDADES EN UN AÑO, EL C.P. CARLOS MORÁN VELÁZQUEZ, COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, NOS HIZO VER QUE LOS CAMIONES VERDADERAMENTE YA NO LE SERVÍAN EN NADA, HABLABA DE TREINTA UNIDADES DE TRANSPORTE, YO SE QUE NO SON MUCHAS, POR QUE SE TIENEN EN EL TALLER 12 Y LAS OTRAS TRABAJANDO Y VICEVERSA, NO SE SABE A CIENCIA CIERTA CUÁL ES LA NECESIDAD CORRECTA; CON ÉSOS \$3'000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) QUE SE PUDIERAN DAR DURANTE TRES AÑOS, SERÍAN \$9'000.000.00 (NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), ADEMÁS PROPONGO QUE SE LES IMPLANTE UN ADITAMENTO ESPECIAL A TODAS LAS UNIDADES DE GAS BUTANO, EQUIPO QUE NO ES MAYOR SU INVERSIÓN QUE CON GASOLINA, Y ES UN GRAN AHORRO, ESTAMOS HABLANDO DE UN 50%; SI PARA GASOLINA TAMBIÉN SE ESTÁ DANDO EL PRESUPUESTO DE \$3'500.000.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) BUENO, PUES CON GAS BUTANO PUEDE SER \$1'500.000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) DE DIFERENCIA DEL AHORRO, MÁS \$3'000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y OPERACIÓN, SE PODRÍAN OBTENER CAMIONES NUEVOS SUFICIENTES Y EN TRES AÑOS NO DARÍAN NINGUNA MOLESTIA, TRABAJANDO CONSTANTEMENTE EN ESOS TRES AÑOS, ENTONCES, SI SON TRES AÑOS DE \$3'000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), ENTONCES SERÍA

\$1'500.000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Y EN CARBURANTES SERÍAN OTROS \$4'000.000.00 (CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), YO CREO QUE SE PUEDEN COMPRAR LAS UNIDADES SUFICIENTES Y NECESARIAS PARA QUE NO TENGAMOS GRAN PROBLEMA, DE QUE SE LE PONCHÓ UNA LLANTA, DE QUE SE ROMPIÓ EL MOTOR, CONSIDERO QUE SE ANALICE ESTE ASUNTO Y ESA SERÍA MI PROPUESTA NECESARIA PARA QUE EL C.P. CARLOS MORÁN VELÁZQUEZ, COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, TENGA UN BUEN EQUIPO DE TRANSPORTE ADECUADO Y CONVENIENTE PARA QUE CUMPLA CON SUS FUNCIONES".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "ME GUSTARÍA INFORMAR AL AYUNTAMIENTO, QUE DESDE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO, HICIMOS LA SOLICITUD A GOBIERNO DEL ESTADO, PARA LA CONCESIÓN DE VEHÍCULOS PARA LA RECOLECCION DE BASURA PARA LA CAPITAL DEL ESTADO, ESTA SOLICITUD LA ENVÍO EL GOBERNADOR AL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, CON EL MAESTRO ROBERTO CONTRERAS; SE ESTÁ HACIENDO YA EL ACOPIO DE LOS RECURSOS, Y ESPERO QUE EN UN PLAZO NO MAYOR DE UN MES, TENGAMOS YA ALGUNOS DE ESTOS VEHÍCULOS QUE DONARÁ GOBIERNO DEL ESTADO, POR CONDUCTO DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, QUE SERVIRÁN PARA RECOLECCIÓN DE BASURA, NO NOS HAN DICHO LA CANTIDAD, PERO SON LOS QUE NOS SOLICITÓ EL C.P. CARLOS MORÁN VELÁZQUEZ, COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y LES INFORMO TAMBIÉN, QUE HEMOS PUESTO A DISPOSICIÓN DE ESTA COORDINACIÓN, CINCO CUATRIMOTOS Y DOS MOTOCICLETAS Y ESTAMOS VIENDO LA MANERA DE COMPRAR OTROS VEHÍCULOS. COINCIDO CON LA PROPUESTA DEL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD, QUE ES MÁS BARATO COMPRAR VEHÍCULOS NUEVOS QUE ESTAR DANDO MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS VIEJOS Y QUE SI HAY UNA ÁREA QUE DEBEMOS DE ATENDER, PUES ES LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES; YO QUIERO ACLARAR, ES QUE NO SE LES DISMINUYÓ EL PRESUPUESTO, LO QUE PASA ES QUE HAY PRESUPUESTO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y EL PRESUPUESTO FORMAL DE PROGRAMA EMERGENTE Y LIMPIEZA, YO CREO QUE SUMADOS LOS DOS NOS DAN MAYOR CANTIDAD QUE EL AÑO PASADO, ESA ES LA INFORMACIÓN QUE TENGO".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA MANIFIESTA: "SUMADO A LA PROPUESTA DEL REGIDOR CARLOS BARRERA AULD, SE ACERCÓ EL COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES A ESTA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, INFORMANDO QUE HABÍA ACUDIDO A LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZAC., CON EL PROPÓSITO DE VER ALGUNOS PLANTEAMIENTOS Y ESQUEMAS QUE TIENEN POR ALLÁ Y NOS VOLVEREMOS A REUNIR, Y DESPUÉS ANTE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, NOS HARÁ ALGUNAS PETICIONES MUY CONCRETAS, SOBRE MONTO Y CUESTIONES DE EQUIPO, PERO YA EN UN ANÁLISIS INTEGRADO, TOCARÁ VARIOS ASPECTOS, POR QUE NOS PIDIÓ A LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, UNA SEGUNDA CITA PARA DESPUÉS YA PLANTEARLO ANTE EL PLENO DEL HONORABLE

AYUNTAMIENTO”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ EXPLICA: “DESDE LUEGO QUE ESTOY PERFECTAMENTE DE ACUERDO EN LO QUE AQUÍ SE HA EXPUESTO, SIN EMBARGO Y DESDE LUEGO DE LAS NECESIDADES QUE AFRONTA NO SOLAMENTE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, SINO TAMBIÉN EL GRUESO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, YO CREO QUE DEBEMOS DE SER MUY CUIDADOSOS TODOS COMO AYUNTAMIENTO, EN UN EJERCICIO DE RESPONSABILIDAD, EN TÉRMINOS DE ESCUCHAR LAS INQUIETUDES QUE TENGAN LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PERO NO OLVIDEMOS QUE HAY UN PRESUPUESTO YA APROBADO Y QUE AHÍ NO PODEMOS IR MÁS ALLA NI MÁS ABAJO; PODRÁ VENIR Y LO ESCUCHARÉMOS CON MUCHA ATENCIÓN, DE CUALES SERÍAN SUS REQUERIMIENTOS, SUS NECESIDADES, PERO YO ESTIMO SINCERAMENTE QUE POCO PODRÉMOS HACER EN ESE SENTIDO; CON ESTO A DONDE QUIERO LLEGAR, NO DEBERÍAMOS GENERAR EXPECTATIVAS QUE PRESUPUESTALMENTE NO VAMOS A PODER ENFRENTAR, EN UN ANÁLISIS MUY SERIO Y MUY RESPONSABLE, QUÉ MÁS QUISIÉRAMOS QUE TENER LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA QUE LOS RESPONSABLES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN, VINIERAN Y NOS EXPUSIERAN SUS NECESIDADES, QUE CONOCIMOS CUANDO ANALIZAMOS EL PRESUPUESTO, AHORA VENIR Y VOLVERLAS A REPLANTEAR, DESDE LUEGO QUE ESTAMOS AQUÍ PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, PERO YO NO SE QUE TAN VÁLIDO SEA QUE VOLVAMOS A OIR PLANTEAMIENTOS QUE YA SE HICIERON CUANDO SE PROYECTÓ EL PRESUPUESTO Y VOLVERLOS NUEVAMENTE A RETOMAR, A SABIENDAS DE QUE DIFÍCILMENTE VAMOS A PODER HACERLE MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO, POR QUE PARA HACERLO, TENDREMOS QUE UBICARNOS EN EL DILEMA DE QUITARLE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD, O LE QUITAMOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, O A QUIEN LE QUITAMOS, PARA DARLE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, YO ENTIENDO QUE SON DE LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES, PERO YO SOLAMENTE QUIERO PONER LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES PARA QUE TODOS NOSOTROS EN UN EJERCICIO DE RESPONSABILIDAD, VEAMOS QUÉ TAN CONVENIENTE PUEDEN RESULTAR ESTOS EJERCICIOS, A LO QUE ME ENCAMINARÍA QUE CON EL PRESUPUESTO QUE YA SE HA APROBADO, EN ÉSE SE HAGA UN PROGRAMA DE TRABAJO”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL REGIDOR CARLOS BARRER AULD EXPRESA: “SÍ, MI COMENTARIO Y PROPUESTA NO ES EN ÉSE SENTIDO, EN QUE CREZCA EL PRESUPUESTO, MI PROPUESTA ES EN EL SENTIDO PRÁCTICO, QUE ESAS CANTIDADES IMPORTANTES, QUE EN LUGAR DE ENTREGAR A LOS MECÁNICOS, PARA COMPRAR REFACCIONES, SE COMPREN UNIDADES NUEVAS, EL EQUIPO DE GAS BUTANO TRAE UN AHORRO MUY IMPORTANTE QUE ES BENÉFICO PARA LA PROPIA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE HABLAR Y PROPONER ASUNTOS QUE ANTERIORMENTE HABÍAMOS PLANTEADO, MÁS SIN EMBARGO, EN ESTE MOMENTO ME ESTOY DANDO CUENTA DE ESTE RENGLÓN Y CONSIDERO QUÉ HAY QUÉ

PLANTEAR, YA USTEDES SABRÁN QUE SE PODRÁ HACER CON LO MISMO”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES MANIFIESTA: “PARA ABUNDAR ÚNICAMENTE EN EL COMENTARIO, NADA MÁS SERÍA LA DISPOSICIÓN QUE HUBO EN LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, QUE FUERA \$1’500.000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO PARQUE VEHICULAR Y QUE SE EVALUARAN LAS UNIDADES QUE YA NO SERVÍAN O QUE SE LES TENÍA QUE DAR MANTENIMIENTO, QUE SE VENDIERAN, ÚNICAMENTE PARA DAR CONTINUIDAD A LO QUE APROBAMOS EN EL ACTA, VER EN QUÉ ESTADO SE ENCUENTRAN LAS UNIDADES, DETERMINAR CUALES SON LAS QUE SE PODRÍAN VENDER Y EN QUÉ MOMENTO YA SE PUDIERA ADQUIRIR ESTE NUEVO PARQUE VEHICULAR, PARA HACERLO MÁS EFICIENTE Y VER TAMBIÉN QUÉ TIPO DE VEHÍCULOS SON LOS APROPIADOS PARA QUE SE PUEDAN COMPRAR, PARA VER LA INVERSIÓN QUE SE HAGA, EN ÉSE SENTIDO SERÍA TAMBIÉN MI PROPUESTA”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ EXPRESA: “ÉSE FUE EL SENTIDO QUE SE MANEJÓ EN EL MOMENTO EN QUE APROBAMOS EL PRESUPUESTO, Y TAMBIÉN AL HACER UN ANÁLISIS, RESPECTO A QUÉ UNIDADES VERDADERAMENTE SE LES PUEDE CAMBIAR EL MECANISMO DE COMBUSTIÓN DE GASOLINA A GAS, POR QUE NO TODOS TIENEN LA MISMA POTENCIA Y LA MISMA CAPACIDAD, HA HABIDO ALGUNAS MUESTRAS, DE AQUELLOS VEHÍCULOS A LOS QUE SE LES HA CAMBIADO EL SISTEMA DE GASOLINA A GAS, QUE POR EL PESO Y LA TOPOGRAFIA DE LA CIUDAD NO PUEDEN CON LA CARGA, ESE TAMBIÉN ES OTRO ASPECTO QUE SE TIENE QUE REVISAR PARA VER CUALES SERÍAN CONVENIENTES, CUALES ESTÁN PARA EL PLANO Y CUALES ESTÁN PARA LA CAÑADA”.- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA PREGUNTA: “¿SE TIENE EL DIAGNÓSTICO CORRECTO DE CUALES UNIDADES ESTÁN BIEN O MAL?, YO PIENSO QUE HAY QUE REUNIRNOS PRIMERO CON LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA QUE NOS PRESENTEN ESE PANORAMA Y CONTINUAR CON LO YA PREVISTO, EN BASE A SU PRESUPUESTO, PERO SÍ ES IMPORTANTE QUE ÉL NOS PRESENTE UN PROYECTO Y LO EXPONGA Y EN BASE A ESO, TOMAR UNA DECISIÓN”.- RETOMANDO LA PALABRA, EL ING. GERARDO TRUJILLO FLORES MANIFIESTA: “PARA CONCLUIR EL PUNTO DE LAS UNIDADES QUE HAY QUE HACERLES LA EVALUACIÓN, DESIGNAR NADA MÁS LOS TIEMPOS Y PODER VER CUANDO TENEMOS EL RESULTADO, A LO MEJOR NO ES NECESARIO QUE SE REUNA LA COMISIÓN, ÚNICAMENTE QUE LO EVALUE EL COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES”.- **8.2.- INTERVENCIÓN DE LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN.**- EN USO DE LA VOZ, LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN EXPONE: “SON DOS PUNTOS LOS QUE QUIERO TRATAR, EL PRIMERO DE ELLOS ES QUE QUIERO PRESENTAR UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, PARA QUE SEA ANALIZADO POR LA COMISIÓN RESPECTIVA Y PONERLA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL ESPÍRITU DE LA MISMA, ES BUSCAR LA TRANSPARENCIA QUE SIEMPRE NOS HA CARACTERIZADO

Y EFICIENTAR ESTE SISTEMA, MISMA QUE HAGO LLEGAR AL SEÑOR SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO". COMO PUNTO NÚMERO DOS, ES PREGUNTAR SI CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, TENEMOS YA ALGUNA FECHA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COPLADEM, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ESTABLECE 60 DÍAS POSTERIORES A LA INSTALACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, NO SE SI HAY YA ALGUNA FECHA ESTIMADA PARA ESTA CONSTITUCIÓN".- HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO CONTESTA: "LE PEDÍ A LA DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL, ME HICIERA LLEGAR UN PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA LA RENOVACIÓN DEL COPLADEM, QUE SE ATENDERÁ EN ESTA SEMANA Y YO CREO QUE PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO, PODRÉMOS ESTAR PONIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO TAL CONVOCATORIA".- **8.3.- INTERVENCIÓN DEL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO.**- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO EXPRESA: "SEÑOR PRESIDENTE, SEÑOR SECRETARIO, SEÑORES SÍNDICOS Y REGIDORES, SOLAMENTE ES PARA BUSCAR UN PUNTO DE ACUERDO CON LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DISTINTAS Y SI ME PERMITEN LEERLO SERÍA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: "LA EXISTENCIA DE NORMAS QUE TIENDAN A LA PROTECCIÓN A LOS DISCAPACITADOS; INTENTAR COLOCAR EN LO POSIBLE, EN UN TRATO DE IGUALDAD, TANTO A QUIENES POSEEN UNA DEFICIENCIA FÍSICA O MENTAL, COMO DE QUIENES DISFRUTAN DEL FUNCIONAMIENTO CABAL DE SU CUERPO; SIN EMBARGO, HAY QUE PREGUNTARLES A TODOS LOS QUE CUMPLEN ESTAS LEYES, SI ES EN REALIDAD EL MISMO TRATO A LAS PERSONAS CON ESTE TIPO DE DEFICIENCIAS, POR OTRO LADO, LOS PROBLEMAS DE LOS DISCAPACITADOS, ES QUE NO CUENTAN CON ESPACIOS PARA SU DESARROLLO PERSONAL, LABORAL, Y MUCHO MENOS ECONÓMICO; LOS QUE SALDRÍAN A PROBAR SUERTE EN LAS CALLES ANDARÍAN COMO VENDEDORES AMBULANTES, A NIVEL ESTATAL EN NINGUNA INSTITUCIÓN CONOCEN EL NÚMERO EXACTO DE DISCAPACITADOS QUE EXISTEN EN ESTE MUNICIPIO. EL PUNTO DE ACUERDO QUE SE BUSCA, ES SOBRE LAS LLAMADAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS QUE LES LLAMAN LAS GENTES CON CAPACIDADES DISTINTAS, EL ASUNTO EN CONCRETO ES QUE LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS SON TODO OBSTÁCULO QUE DIFICULTA, ENTORPECE O IMPIDE A LAS PERSONAS MINUSVÁLIDAS, SU DESPLAZAMIENTO EN LUGARES PÚBLICOS, INTERIORES Y EXTERIORES O EN EL USO DE SERVICIOS MOMENTÁNEOS; LO ÚNICO QUE SE BUSCA ES UN PUNTO DE ACUERDO QUE CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL, SE RESPETE LA SEÑALIZACIÓN DE LOS LUGARES PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ASÍ COMO TAMBIÉN QUE SE ESTABLEZCA CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES LAS RAMPAS, PARA QUE ESTAS PERSONAS PUEDAN ASCENDER A LOS LUGARES TANTO TURÍSTICOS COMO DE NUESTRO MUNICIPIO, CON UNA MAYOR FACILIDAD Y EN AQUELLA INVERSIÓN PRIVADA QUE VENGA DE LOS PARTICULARES,

BUSCAR COMO UNA ESPECIE DE CANDADO, QUE SE ESTABLEZCA LA SEÑALÉTICA Y UNA SERIE DE CAJONES, ASÍ COMO LAS RAMPAS PARA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES. ÉSE SERÍA EL PUNTO DE ACUERDO QUE SOLICITO, SEÑOR PRESIDENTE”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO PREGUNTA: “¿ALGÚN COMENTARIO QUE QUISIERAN HACER A ESTE PUNTO? Y EN LO PARTICULAR, ME SUMO A SU COMENTARIO”.- RETOMANDO LA PALABRA, LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN EXPRESA: “QUISIERA SUMARME TAMBIÉN A ESTA PROPUESTA SEÑOR PRESIDENTE, Y ADEMÁS DE ESTAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS QUE EXISTEN, TENDRÍAMOS QUE VER OTRAS COMO LO SON LOS VEHÍCULOS, AHORITA QUE ESTAMOS VIENDO PRECISAMENTE LA CUESTIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, YO PIENSO QUE HAY QUE ANALIZARLO”.- EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA MARÍA ESTHER GARZA MORENO MANIFIESTA: “SE HA ESTADO TRABAJANDO CON DIFERENTES INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES RELACIONADAS CON ESTAS PERSONAS Y CREO QUE SERÍA CUESTIÓN DE PLATICAR, Y ME REFIERO EN ESPECIAL A LOS AUTISTAS Y A TODO ESTE TIPO DE GENTE QUE YA TIENE ALGUNOS PROGRAMAS Ó YA DISEÑÓ ALGO; PARA NOSOTROS UNIRNOS, SERÍA NADA MÁS PONERNOS DE ACUERDO LAS DIFERENTES FRACCIONES Y VER CUANTO TIENE CADA UNA DE ELLAS, QUE SERÍA CON LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL, QUE YA TENEMOS DIFERENTES COSAS SOBRE ESTO”.- EN USO DE LA PALABRA, LA ARQ. MARTHA GUADALUPE GUEVARA BRUNEL EXPRESA: “AL RESPECTO QUISIERA PROPONER QUE EN TODO CASO, REVERSEMOS LA REGLAMENTACIÓN QUE EXISTE EN LA CIUDAD, Y VER SI EXISTE UNA REGLAMENTACIÓN ESPECÍFICA PARA PERSONAS DISCAPACITADAS. HAY ARQUITECTOS QUE YA ME LO HAN DICHO, AHORA QUE ESTAMOS EN ESTA CIRCUNSTANCIA, PODEMOS EMPEZAR A TRABAJAR EN UN REGLAMENTO PARA LA CIUDAD DE GUANAJUATO, QUE NO EXISTE”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “CREO QUE TODOS NOS HEMOS SUMADO AL PUNTO DE ACUERDO, QUE DE ALGUNA MANERA LO SOMETEREMOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO Y AÑADIRÍA UN COMPROMISO, QUE UNA VEZ QUE ANALICEMOS LO DE OBRA PÚBLICA, DESIGNEMOS UNA CANTIDAD PARA IR HACIENDO ESTAS OBRAS QUE FACILITEN EL DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, POR LO QUE RUEGO A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, SE SIRVA PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LA PROPUESTA DEL LIC. SEALTIEL Á. ÁVALOS SANTOYO”.- HACIENDO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: “SE RUEGA A LOS MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, PARA TOMAR LA PROPUESTA DEL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO, EN EL SENTIDO DE QUE LA COMISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y OBRA PÚBLICA TRABAJEN DE MANERA COORDINADA, PARA QUE PRIMERAMENTE REALICEN LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES DIFERENTES Y A SU VEZ EL DE UN PROYECTO PARA EL ESTUDIO, Y EN SU MOMENTO, ABRIR ESPACIOS PARA ESTAS PERSONAS EN TODA LA CIUDAD,

ROMPIENDO LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, COMO LO ESTABLECE EN SU ESCRITO EL LIC. SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO. SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: “NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 18:55 (DIECIOCHO HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS), FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.- - - - -